



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
D. U. 678/2021
Exp. 044 IXTLAMEM S/2021 066

C. LORENZO FRANCO ASCENCIO.
PROPIETARIO.
PRESENTE:

Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, a 21 de diciembre de 2021

Con relación al trámite que obra bajo el **Exp. No. 044 IXTLAMEM S/2021 066** a nombre del C. LORENZO FRANCO ASCENCIO, del solar urbano ubicado en la calle Emiliano Zapata No.26, en la loc. de Lomas de Atequiza, con superficie de 7,134.16 m². Se ampara la propiedad con Título de Propiedad No. 000000091261, inscrito en el Registro Agrario Nacional, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con sede en Chapala Jalisco bajo el Folio Real No.3652618. Empadronado con el número de cuenta predial U 011436, en la Oficina de Catastro e Impuesto predial, el cual promueve la **SUBDIVISION A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)**, la cual queda de la siguiente manera:

Fracción "A": con superficie de 7,023.86 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).

Norte: en línea quebrada de este a oeste 23.63 m. quiebra al norte 0.19 m. gira al oeste 20.01 m. vuelta al norte 15.00 m. con propiedad privada, gira al oeste 10.00 m. con calle Josefa Ortiz de Domínguez, quiebra al sur 15.00 m. vuelta al oeste 7.00 m. gira al norte 15.00 m. con propiedad privada, gira al oeste 74.47 m. con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Sur: en línea quebrada de este a oeste 31.04 m. con calle Emiliano Zapata, gira al norte 15.00 m. vuelta al oeste 20.00 m. quiebra al sur 15.00 m. con propiedad privada, gira al oeste 10.00 m. con calle Emiliano Zapata, vuelta al norte 15.00 m. gira al oeste 17.57 m. quiebra al sur 3.00 m. gira al oeste 12.00 m. quiebra al sur 1.00 m. vuelta al oeste 10.00 m. con propiedad privada, continua 10.00 m. con fracción "B". quiebra al noroeste 10.67 m. gira al sur 1.90 m. vuelta al oeste 20.00 m. gira al sur 1.00 m. vuelta al oeste 10.00 m. con propiedad privada.

Este: 51.18 m, con propiedad privada.

Oeste: en línea quebrada de sureste a noroeste 34.60 m. con calle Emiliano Zapata, gira al noreste 7.95 m. vuelta al noroeste 17.47 m. con propiedad privada.

Fracción "B": con superficie de 110.30 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).

Norte: 10.00 m. con fracción "A".

Sur: 10.00 m. con calle Emiliano Zapata.

Este: 11.00 m, con propiedad privada.

Oeste: 11.03 m. con propiedad privada.

Toda vez que cumplió con los lineamientos señalados en Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo, con número de Oficio D.U. 661/2021, incluyendo al pago de los derechos correspondientes conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, según partida de pago número 3250723 de fecha 10 de diciembre del 2021, esta Dependencia acordó de conformidad a lo establecido en los Artículos; 10, fracción I, XX, 247, 306, 307, del Código Urbano del Estado de Jalisco, autorizar la **SUBDIVISION A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)**, conforme al plano anexo firmado y sellado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, como su atento servidor.

ATENTAMENTE

P. de Arq. Miguel Méndez Álvarez
Director de Desarrollo Urbano

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario
MMA/cera



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO

